



ACTA NÚMERO 38  
SESIÓN ORDINARIA  
26 DE JUNIO DE 2013.

En la Ciudad de García, Nuevo León, siendo las 15:40 horas (Quince horas con cuarenta minutos) del día Miércoles 26 (Veintiséis) de Junio del año 2013 (Dos mil trece), presentes en la Sala de Sesiones del H. Cabildo de esta Presidencia Municipal; el C. Lic. Jesús Hernández Martínez, Presidente Municipal, el C. Lic. Ismael Garza García, Secretario del Republicano Ayuntamiento y la C. C.P. María Guadalupe Preciado Ovalle, Secretaria de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, así como los siguientes miembros del H. Cabildo.

Primer Regidor	C. Prof. Ricardo Daniel Pérez Castañeda.
Segundo Regidor	C. Víctor Manuel Valdez Marroquín.
Tercera Regidora	C. Lic. Yuliana Lizbeth Vázquez Medrano.
Cuarto Regidor	C. Rafael Luna Vázquez.
Quinto Regidor	C. Juan Manuel Carbajal Barrientos.
Sexta Regidora	C. Graciela Alcantar Calzada.
Séptima Regidora	C. Lic. Martha Laura Hernández Hernández.
Octava Regidora	C. Yadira Yazmin Sánchez Fernández.
Noveno Regidor	C. Lic. Cesar Otilio Merlo Páez.
Décimo Regidor	C. Severo Manuel Nava Ramírez.
Decimo Primer Regidor	C. Martin Pérez Ramírez.
Décima Segunda Regidora	C. Profra. Martha Deyanira Zapata Villarreal.
Síndico Primero	C. Álvaro Vázquez Limón.
Síndica Segunda	C. Lic. Adalina Teresa Dávalos Martínez.

Con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Ordinaria de Cabildo en los términos que señalan los artículos 32 fracción I, 33, 34, 35, 36 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León, así como los artículos 27, 28 fracción I, 30, 33, 34, 35, 36, 38, 41, 50 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento del Municipio de García Nuevo León, de acuerdo con la convocatoria que se les hizo llegar con el siguiente proyecto del orden del día:

- 1. LISTA DE ASISTENCIA.**
- 2. DECLARATORIA DE QUÓRUM, INSTALACIÓN Y APERTURA DE LA SESIÓN.**
- 3. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**
- 4. INFORME DE ACTIVIDADES DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL C. LIC. JESÚS HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.**
- 5. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LA CREACIÓN DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS.**
- 6. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA SOMETER A CONSULTA PUBLICA POR 10 DÍAS EL REGLAMENTO POR EL QUE SE CREA LA GACETA MUNICIPAL.**
- 7. ASUNTOS GENERALES.**
- 8. CLAUSURA.**



En uso de la palabra el C. Lic. Jesús Hernández Martínez, Presidente Municipal da la bienvenida a la presente Sesión Ordinaria de Cabildo y acto seguido solicita al C. Lic. Ismael Garza García Secretario del R. Ayuntamiento proceda a desahogar el primer punto del proyecto del orden del día. Inmediatamente se procedió a pasar Lista de Asistencia y se da cuenta de la presencia de los 12(Doce) Regidores y de los 2(Dos) Síndicos, así como el C. Presidente Municipal, la C. Secretaria de Tesorería Finanzas y Administración Municipal y del C. Secretario del R. Ayuntamiento, por lo que se informa de la existencia de Quórum legal y se da por agotado el punto.

En el desarrollo del segundo punto del proyecto del orden del día y en virtud de que existe Quórum legal, se declara instalada la sesión por parte del C. Presidente Municipal Lic. Jesús Hernández Martínez. Acto seguido da lectura al proyecto del orden del día, el cual es aprobado por Unanimidad de votos de los miembros del H. Cabildo Presentes y se da por agotado el punto.

En el desarrollo del tercer punto del Orden del día, relativo a la lectura y aprobación en su caso del acta de la sesión anterior, el C. Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Ismael Garza García, procede a poner a consideración del H. Cabildo la Dispensa de la lectura del Acta número 37 (Treinta y siete) y su aprobación correspondiente, por encontrarse ya firmada por la totalidad de los que en ella intervinieron, es sometida a votación por el C. Presidente Municipal Lic. Jesús Hernández Martínez la Dispensa de la lectura del Acta número 37 (Treinta y siete) y el C. Secretario del Republicano Ayuntamiento Lic. Ismael Garza García recoge la votación la cual da como resultado la aprobación de la Dispensa de la lectura y el contenido, en su totalidad del Acta número 37 (Treinta y siete) por Unanimidad de los Miembros del H. Cabildo presentes y se da por agotado el punto.

En el desarrollo del cuarto punto del orden del día, relativo al Informe de Actividades, el C. Presidente Municipal Lic. Jesús Hernández Martínez procedió a rendir su informe de actividades del cual se destacan los siguientes puntos:

FECHA	EVENTO	LUGAR
12-jun	Evento Alcalde Contigo. Se atendieron a 236 personas.	Teatro de la Ciudad
14-jun	Reunión con el Tesorero de Nuevo León, Rodolfo Gómez Acosta. Temas: Fondos federales de Pavimento y el FIS	Monterrey
14-jun	Supervisión de obras viales en el Blvd Heberto Castillo y de los nuevos comercios que se instalarán en el municipio	García
14-jun	Supervisión de trabajos de pavimentación de las calles Venustiano Carranza y Rubén Jaramillo, frente al panteón	García
14-jun	Reunión con Personal de la Séptima Zona Militar y Alcaldes	Monterrey
15-jun	Supervisión de trabajos de limpieza en la plaza de Mitras Poniente	Colonia Mitras Poniente
15-jun	Brigada de limpieza en el Jardín de Niños Samuel Morse	Colonia Hacienda del Sol



FECHA	EVENTO	LUGAR
15-jun	Festejo del Día del Padre; Un Día con Papá 2013	Parque Acuático El General
17-jun	Honores a la bandera Primaria Alfonso Hermenegildo Treviño	Colonia Los Parques
17-jun	Reunión con el Jefe de la Oficina Ejecutiva del Gobernador, Jorge Domene, se trataron asuntos de seguridad y de comunicación	Monterrey
17-jun	Reunión con el diputado federal Héctor García. Temas de energía y fondos federales	Monterrey
18-jun	Reunión con el Director Adjunto de FOMERREY, Alejandro Espinoza. Temas: Manzana 200 y Renacimiento	Monterrey
19-jun	Reunión con Rodrigo de León, directivo de VIDUSA. Tema: ISAI	Presidencia
19-jun	Evento Alcalde Contigo. Se atendieron a 227 personas.	Teatro de la Ciudad
20-jun	Reunión con el Secretario General de Gobierno, Alvaro Ibarra. Temas: fondos federales y transporte	Monterrey
20-jun	Inauguración del Puente Icamole y del camino Icamole a San Antonio Arista, por parte del Gobernador Rodrigo Medina	Comunidad Icamole
20-jun	Reunión con el Gobernador Rodrigo Medina en la Academia de Policía	Santa Catarina
20-jun	Reunión con el Gobernador Rodrigo Medina y accionistas de TERRALTA	García
20-jun	Reunión con el Delegado de Economía en Nuevo León, Enrique Martínez y Morales. Fondos federales	San Pedro
21-jun	Reunión con la diputada Mary Huerta.	
21-jun	Reunión con Filiberto Ceseña, Director de INFONAVIT. Tema: casas abandonadas	Monterrey
21-jun	Reunión con Pedro Salgado, Alcalde de San Nicolás	Monterrey
21-jun	Reunión con el General Manuel Martínez. Temas de seguridad	García
22-jun	Brigada de descacharrización y limpieza en la colonia Privada las Villas, problemática de encharcamientos	Privada Las Villas
22-jun	Programa Nuestras Calles para las Familias. Bicicletas entregadas por los Regidores	García
22-jun	Supervisión de obras en la Av. Lincoln a la altura de la Col. Valle de San Blas. Se retiró una máquina.	García
23-jun	Supervisión de trabajos en la Colonia Privada las Villas.	Privada Las Villas
24-jun	Honores a la Bandera y brigada de limpieza en la Secundaria Manuel L. Barragán	Ejido Rinconada



FECHA	EVENTO	LUGAR
24-jun	Inauguración Comercial del Parque Eólico Santa Catarina	Santa Catarina
24-ene	Reunión con personal del Hospital San José TEC para los programas sociales para García	Monterrey
25-jun	Supervisión vial en la zona de los semáforos en Av. Lincoln frente a Villas del Poniente y Las Lomas	García
25-jun	Reunión en la Tesorería del Estado para ver detalles de la reunión de los Secretarios de Obras Públicas, referente a los proyectos ejecutivos de obras	Monterrey
25-jun	Reunión con Ernesto Milmo, directivo de Incasa	Presidencia
25-jun	Reunión con el Teniente Coronel Mañón de la Cuarta Región Militar	García
26-jun	Reunión con personal de CONAGUA para ver los recursos federales de canalización de arroyos y ríos	García

Hace uso de la palabra el Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Ismael Garza García y declara terminado el punto número cuatro, relativo al informe de Actividades del C. Presidente Municipal y se procede al punto número cinco referente a la Presentación y en su caso Aprobación para la Creación de la Comisión de Asuntos Indígenas. Pide la palabra el Primer Regidor Prof. Ricardo Daniel Pérez Castañeda y menciona que dada la importancia de la creación de esta comisión considera pertinente que se turne a las comisiones para su dictamen y aprobación correspondiente y se someta a votación en la próxima sesión. Comenta el C. Secretario del R. Ayuntamiento que dada la situación de la comisión y los comentarios realizados anteriormente, se pospone la aprobación y que el C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez realice posteriormente la propuesta y se designe a los integrantes de dicha comisión, por lo que se somete a la comisión de Derechos Humanos y Grupos Vulnerables y el C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ismael Garza García recoge la votación económica la cual da como resultado la aprobación por Unanimidad de los miembros del H. Cabildo Presentes y se da por agotado el punto.

Siguiendo con el orden del día aprobado se procede con el punto seis referente a la Presentación y en su caso Aprobación para someter a Consulta Pública por 10 días hábiles el Reglamento por el que se crea la Gaceta Municipal, menciona el C. Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Ismael Garza García que por disposiciones de la Ley de Transparencia tenemos la obligación de integrar la Gaceta Municipal y esta a su vez servirá como conducto de información de las resoluciones que tome el H. Cabildo y la publicación de las reglamentaciones correspondientes, así como avisos importantes que deban darse a la sociedad en general y se le hace entrega al H. Cabildo de una copia del Reglamento que se pondrá a consulta pública para sus observaciones.

Acto seguido el C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez pone a consideración el someter a Consulta Pública por 10 días hábiles el Reglamento por el que se crea la Gaceta Municipal, y el C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ismael Garza García recoge la votación económica la cual da como resultado la aprobación por Unanimidad de los miembros del H. Cabildo Presentes y se da por agotado el punto



Se continua con el siguiente punto, referente a Asuntos Generales y se declara abierto el uso de la palabra para quien desee tomarla, haciéndolo el propio C. Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Ismael Garza García, quien menciona que hay una propuesta para realizar una Modificación al Tabulador para Comercios en General (Anexo Único), el cual menciona no se ha modificado desde el año 2006 (Dos mil seis) y se trato de hacer una homologación con los demás municipios, por lo que se realizo un incremento, así mismo se les entrega una copia de dicho tabulador con las modificaciones realizadas.

Toma la palabra el Primer Regidor Prof. Ricardo Daniel Pérez Castañeda y menciona que porque en el apartado de Circos viene en ceros, si no se les cobra. Respondiéndole el C. Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Ismael Garza García que es diferente, ya que la Ley de Hacienda nos marca que son varias formas de cobrar ese concepto, ya sea por concepto único o por porcentaje de entradas. Pregunta el Noveno Regidor Lic. Cesar Otilio Merlo Páez que como se checan las entradas para realizar el cobro. Respondiéndole el C. Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Ismael Garza García que se pone una persona por parte de la C. Secretaria de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal para que verifique el número de entradas o se sellan los boletos. Pregunta el Decimo Primer Regidor C. Martin Pérez Ramírez, si están incluidos también los cobros a los comercios como OXXO y SEVEN ELEVEN en este padrón. Respondiéndole el C. Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Ismael Garza García que si, tal y como vienen ahí establecidos los comercios en general y menciona que si en un momento dado no viene establecido el cobro de algún establecimiento nos podemos auxiliar en la Ley de Hacienda para realizar dicho cobro. Comenta el Primer Regidor Prof. Ricardo Daniel Pérez Castañeda, que si se ponen a analizar el tabulador y nos ponemos a ver que el aumento es del 100% (Cien por ciento) se nos va hacer algo grave, pero viendo los precios yo los veo justos y dentro de las posibilidades de los comercios, en su mayoría son personas que vienen de afuera y se establecen y el negocio les deja ganancias, si no fuera así no se pondrían y que a Él le toco un caso de un establecimiento que no ha pagado y es sabido que vende y tiene ganancias por encima de lo que le corresponde pagar, acuérdense que estamos para poner el orden y este tabulador es para eso, poner orden. Comenta el Quinto Regidor C. Juan Manuel Carbajal Barrientos que para él está bien el ajuste que se está realizando, porque por ejemplo un establecimiento de venta de ropa nueva le cobraban \$350.00 (Trescientos cincuenta pesos 00/100 m.n.) al año y es sabido que este tipo de negocios venden mucho mas, por lo que él está de acuerdo. Comenta la Decima Segunda Regidora Profra. Martha Deyanira Zapata Villarreal, que las opiniones se hacen en base al desconocimiento del tema, porque muchos de ellos es la primera vez que ven algo como esto y decimos que es mucho porque no sabemos de negocios, pero si vemos lo que se cobra en municipios como Monterrey o San Pedro, pues veremos que lo que se está haciendo aquí es lo justo y lo que a Ella le consta, porque conoce, qué en el municipio de Monterrey se cobra \$1,800.00 (Mil ochocientos pesos 00/100 m.n.) por un abarrotes con venta de cerveza más \$500.00 (Quinientos pesos 00/100 m.n.) por la licencia que se les da, con foto y aquí se cobran \$1,300.00 (Mil trescientos pesos 00/100 m.n.), sin venta de cerveza porque aquí no viene con venta de cerveza y ya le aclararon que eso de la venta de cerveza lo regula el Estado y si vemos la diferencia, pues a mí me parece que es lo justo. Menciona el Noveno Regidor Lic. Cesar Otilio Merlo Páez, que lo que el menciona es que hay que cuidar la parte de la promoción y considera que valdría la pena hacer algún comparativo con otros municipios para que la gente vea lo que se cobra en otros municipios y no sienta que se les está incrementando mucho. Hace uso de la palabra el C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez y menciona que a Él le toco estar en la Tesorería y ver que los comerciantes no son los que vienen y reclaman, pero que saben, la utilidad que les deja su negocio, sino que son los Regidores los que van y



reclaman porque quieren ayudar a alguien por alguna cuestión y a Él le toco vivirlo como Tesorero. Comenta el Noveno Regidor Lic. Cesar Otilio Merlo Páez, que entiende a que se refiere porque lo toman como tema político, por eso Él propone que se le dé un giro a lo político con el comparativo y vean que cobramos menos que en cualquier parte, pero si valdría la pena llevar a cabo un estudio mas afondo porque tal vez hay negocios que son más redituables que otros y nos estamos quedando cortos en el cobro o les estamos cobrando lo mismo que a otros. Menciona el Decimo Primer Regidor C. Martin Pérez Ramírez que está de acuerdo con lo que mencionan y el ajuste se haga en base a un estudio, porque si hay algunos rubros que manejan ganancias superiores y los están manejando igual que otros que no ganan tanto. Respondiéndole el C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez, que no nos corresponde a nosotros cobrar todos los impuestos y que esto es solo un cobro por permiso adicional, a ello esta toda la carga impositiva y que es diferente a cada giro y otras cargas de acuerdo a Hacienda y a su giro. Pide la palabra la Séptima Regidora C. Lic. Martha Laura Hernández Hernández y menciona que su punto de vista personal es que, dado los años que se tienen sin incrementar es justo lo que se está haciendo y la ciudadanía tiene que entender que son obligaciones que deben cumplir porque si tienen un negocio y no les fuera redituable lo quitarán y a ella le ha tocado ver que la gente viene y piden descuentos y luego no pagan y sin ir más lejos les preguntan si pagaron el predial y no lo han hecho y que se debe de cuidar eso, yo en lo personal cuando me piden ayuda para algún descuento les digo yo te voy ayudar en lo que se pueda, porque yo no voy a tomar decisiones que le corresponden a la Tesorera ni le voy a decir lo que quiero que haga y la gente tiene que entender que todo cuesta y si le exigimos al Gobierno también debemos cumplir con lo que nos toca. Comenta la Sexta Regidora C. Graciela Alcantar Calzada, que su comentario es que en los negocios de compra y venta de chatarra se está cobrando muy poco, porque ellos si generan más ganancias.

Acto seguido el C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez somete a votación del H. Cabildo la Modificación al Tabulador para Comercios en General (Anexo único) y el C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ismael Garza García recoge la votación económica la cual da como resultado la aprobación por Mayoría con la Abstención del Decimo Primer Regidor C. Martin Pérez Ramírez y el voto a favor de los demás miembros del H. Cabildo Presentes.

Siguiendo con Asuntos Generales el C. Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Ismael Garza García menciona que existe una solicitud para iniciar los trámites legales para reincorporar al Patrimonio Municipal un predio que se había otorgado en donación a la Institución Circulo Blanco A.C. en la sesión extraordinaria de fecha 31 (Treinta y uno) de agosto de 2006 (Dos mil seis), ubicado en la manzana 71 (Setenta y uno) entre el Parque Acuático y el Gimnasio Blue Demond a espaldas de la colonia Balcones de García, con una superficie de 5,501m<sup>2</sup> (Cinco mil quinientos un metros cuadrados), para que ahí se construyera una capilla de velación y con un plazo para la construcción de 5(Cinco) años, el cual ya expiro y platicando con dicha asociación nos comentan que por causas de fuerza mayor no fue posible materializar este proyecto, por lo que de común acuerdo se hará la reincorporación de dicho predio al patrimonio municipal.

Acto seguido el C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez somete a votación del H. Cabildo iniciar los trámites legales para reincorporar al Patrimonio Municipal un predio que se había otorgado en donación a la Institución Circulo Blanco A.C. en sesión extraordinaria de fecha 31(Treinta y uno) de agosto de 2006(Dos mil seis), ubicado en la manzana 71(Setenta y uno) entre el Parque Acuático y el Gimnasio



Blue Demond a espaldas de la colonia Balcones de García, con una superficie de 5,501m<sup>2</sup> (Cinco mil quinientos un metros cuadrados), las erogaciones necesarias con el propósito de hacer los trámites legales a que haya lugar a fin de reincorporar dicho inmueble y el C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ismael Garza García recoge la votación económica la cual da como resultado la aprobación por Unanimidad de los miembros del H. Cabildo Presentes.

En uso de la palabra el C. Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Ismael Garza García, menciona al H. Cabildo que se solicita su aprobación para autorizar que el Municipio de García realice un contrato de comodato con la Televisora TVNL sobre la antena que está instalada en el edificio del CCOP, dado que es un inmueble municipal dicha solicitud se turna a las comisiones de Patrimonio y Hacienda para su análisis y posterior aprobación.

Pide la palabra la Decima Segunda Regidora Profra. Martha Deyanira Zapata Villarreal, para preguntar si tienen información sobre el problema que se tienen con la institución de Casa Samuel, por la construcción que estaban realizando, porque le comentaron que se iba a hablar con Fomerrey. Comenta el C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez, que si, que están muy pasados en la construcción que son alrededor de 1,200mts. (Mil doscientos metros) y se está tratando de negociar con Fomerrey y con Casa Samuel.

Continuando con Asuntos Generales el C. Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Ismael Garza García, menciona que existe una solicitud por parte de la Lic. Severa Cantú Villarreal Directora de Tenencia de la Tierra, en el cual solicita se exente del pago por trámites urbanísticos, en el asentamiento humano conocido como La Cruz, por lo que menciona se pasa a las comisiones de Hacienda y Desarrollo Urbano para su análisis y posterior aprobación.

Hace uso de la palabra el Decimo Regidor C. Severo Manuel Nava Ramírez, para comentar que algunas personas le han comentado que se les iba entregar un bono o vale para despensa, esto se los comentaron en el festejo del día del padre y le preguntan para cuando se va a entregar. Respondiéndole el C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez, que quien les prometió eso, porque el desconoce el tema.

Pregunta el Decimo Primer Regidor C. Martin Pérez Ramírez, si se tiene algún recurso para abastecer con lo necesario a las Secretarías, por ejemplo con mobiliario a la Secretaría de Desarrollo Social, porque en las visitas que ha realizado le han hecho este comentario. Respondiéndole el C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez, que eso lo tiene que ver directamente con el Secretario del área, para que él le diga si ya solicito algo y que le contestaron presupuestalmente. Pide la palabra la Séptima Regidora C. Lic. Martha Laura Hernández Hernández y menciona que ella es de la comisión de Desarrollo Social y lo está viendo con el Secretario del área, pero al parecer está la posibilidad de que los cambien de inmueble y quiere pensar que probablemente le asignen mobiliario nuevo. Comenta la Decima Segunda Regidora Profra. Martha Deyanira Zapata Villarreal, que es cierto, que a ella también se le han acercado para quejarse sobre este tema en algunas áreas a las que ha ido, pero como bien comentan hay conductos, por lo que ella les sugiere que le soliciten a su jefe inmediato lo que necesitan.

Siguiendo con el uso de la palabra el Decimo Primer Regidor C. Martin Pérez Ramírez, que en sesiones pasada se le turno a la comisión de Desarrollo Urbano el mismo tema de los Friles y la Ventura y pregunta



si ya tienen algún avance. Contestando el Primer Regidor Prof. Ricardo Daniel Pérez Castañeda que ya se giraron los oficios correspondientes a la Secretaria de Desarrollo Urbano solicitándole la información técnica, así mismo les comenta que las comisiones que Él preside tienen reuniones periódicas ya establecidas y los invita a que si tienen alguna duda o algún comentario sobre algún tema concerniente a sus comisiones acudan a las reuniones y con gusto darle el seguimiento correspondiente.

Pide la palabra el Decimo Regidor C. Severo Manuel Nava Ramírez, para preguntar sobre los avances que se tienen sobre las paradas de camiones que se harían en el área de la loma del toro en la colonia Villas del Álcali. Respondiéndole el C. Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Ismael Garza García, que se está trabajando en ello, se están haciendo unas adecuaciones y se está haciendo un estudio de impacto sobre donde deben ir las paradas de camiones y se le pedirá a las comisiones correspondientes que se involucren para darle la mejor solución a este problema. Comenta el C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez que por eso se estipulo en el plan de Desarrollo Urbano que antes de recibir algún fraccionamiento lo tiene que ver la Agencia Estatal del Transporte para que vea la factibilidad de este servicio y si no está todo definido, como son las paradas de camiones no se reciba por parte del municipio. Continuando con el uso de la palabra el Decimo Regidor C. Severo Manuel Nava Ramírez, comenta que en la construcción de la nueva tienda S-MART al parecer no dejaron espacio para áreas verdes. Respondiéndole el C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez, que eso no es así, si tiene espacios para arbotantes y áreas verdes dentro de las instalaciones. Menciona el Decimo Regidor C. Severo Manuel Nava Ramírez, que sobre el boulevard Heberto Castillo a la altura de la colonia Sierra Real están haciendo algunas adecuaciones viales, que se necesitan y pregunta quien las está llevando a cabo. Respondiéndole el C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez, que lo están haciendo Desarrollo Urbano y otra parte Obras Publicas. El Decimo Regidor C. Severo Manuel Nava Ramírez, menciona que si fuera posible que en la próxima sesión estuvieran los Secretarios de estas áreas para que les expliquen los trabajos que están realizando y ver lo que se espera con estas adecuaciones. Comenta el Primer Regidor Prof. Ricardo Daniel Pérez Castañeda, que les repite que si tienen algún tema concerniente a las comisiones que preside se lo hagan saber con anterioridad para poder Él hacer la indagación y darles una respuesta, porque si solo lo exponen en la mesa no se les puede dar una respuesta de inmediato, de igual manera si tienen algún comentario o duda acérquense a los Secretarios y ellos están en la mejor disposición de atenderlos y no esperarnos a las sesiones de cabildo.

Continuando con Asuntos Generales el C. Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Ismael Garza García, comenta al H. Cabildo que hace algunas semanas se les comento sobre la nominación a la que era acreedora la Sra. Amelia Margarita García de Hernández, que era el Premio Nacional Tonantzin 2013(dos mil trece) como “Mejor Presidenta”, por lo que ahora les comento que resulto ganadora y da lectura al escrito recibido y menciona que dicho premio será recibido el próximo 12(doce) de Julio en la Ciudad de México. Hace uso de la palabra el Primer Regidor Prof. Ricardo Daniel Pérez Castañeda y menciona que dada la importancia y la relevancia de dicho premio considera es prudente invitar a la Sra. Amelia Margarita García de Hernández a una próxima sesión del H. Cabildo y hacerle entrega de un merecido reconocimiento por el premio recibido.

Comenta el C. Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Ismael Garza García, que ya está próxima la celebración de la Feria de la Granada, por lo que pone a su consideración para que lo vayan viendo, la creación de una comisión que se encargue de organizar los eventos y festejos para que dicha feria se lleve a cabo como



debe de ser. Menciona el C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez, que también se está viendo con algunas escuelas de Gastronomía, para realizar una Feria del Ajo en el municipio, pero aun no es seguro, así también comenta que se está analizando un programa para tener funciones de cine por las noches en las plazas, esto porque los niños ya salen de vacaciones y que tengan alguna distracción.

Al no existir más solicitudes del uso de la palabra, se continúa con el siguiente punto del orden del día que es la Clausura. El C. Presidente Municipal C. Lic. Jesús Hernández Martínez quien preside la sesión la da por clausurada siendo las 17:20 horas. (Diecisiete horas con veinte minutos) del mismo día y fecha al principio señaladas, declarándose validos los acuerdos tomados en la misma. Damos fe.

**C. LIC. JESÚS HERNÁNDEZ MARTÍNEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL**

**C. LIC. ISMAEL GARZA GARCÍA  
SECRETARIO DEL REPUBLICANO  
AYUNTAMIENTO**

**C.C.P. MARÍA GUADALUPE PRECIADO OVALLE.  
SECRETARIA DE TESORERÍA, FINANZAS Y  
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL**

**C. PROF. RICARDO DANIEL PÉREZ CASTAÑEDA  
PRIMER REGIDOR**

**C. VÍCTOR MANUEL VALDEZ MARROQUÍN  
SEGUNDO REGIDOR**

**C. LIC. YULIANA LIZBETH VÁZQUEZ MEDRANO  
TERCERA REGIDORA**

**C. RAFAEL LUNA VÁZQUEZ  
CUARTO REGIDOR**

**C. JUAN MANUEL CARBAJAL BARRIENTOS  
QUINTO REGIDOR**

**C. GRACIELA ALCANTAR CALZADA.  
SEXTA REGIDORA**



C. LIC. MARTHA LAURA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ  
**SÉPTIMA REGIDORA**

C. YADIRA YAZMIN SÁNCHEZ FERNÁNDEZ  
**OCTAVA REGIDORA**

C. LIC. CESAR OTILIO MERLO PÁEZ.  
**NOVENO REGIDOR**

C. SEVERO MANUEL NAVA RAMÍREZ  
**DECIMO REGIDOR**

C. MARTIN PÉREZ RAMÍREZ  
**DECIMO PRIMER REGIDOR**

C. PROFRA. MARTHA DEYANIRA ZAPATA VILLAREAL  
**DECIMA SEGUNDA REGIDORA**

C. ÁLVARO VÁZQUEZ LIMÓN  
**SINDICO PRIMERO**

C. LIC. ADALINA TERESA DÁVALOS MARTÍNEZ  
**SINDICA SEGUNDA**